

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21351 *Resolución de 3 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 234, de 2 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Dos puestos de Jefe/a de Oficina de Alcaldía, pertenecientes a los grupos C1/C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 3 de octubre de 2023.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios Retamosa.